FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0001160/2011 por el cual el Sr. Marcelo CENTENO presenta su renuncia como BECARIO del LABORATORIO DE ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 781-HCD-2010 se designó al Sr. Marcelo CENTENO como BECARIO del LABORATORIO DE ESTRUCTURAS;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Centeno (D.N.I: 35.055.692) como BECARIO del LABORATORIO DE ESTRUCTURAS, a partir del 01 de Febrero del 2011.

<u>Art. 2°).-</u> Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, Comuníquese al Laboratorio de Estructuras, al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL/LAGO
SECRETARIO GENERAL

Facultad de Ciencias Exoctas, Fisicas y Maturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA OF COO O

Prof. Ing. HECTOR GARAIS. TAVELL DECAMO Facultad do Clandes Expense, Hintes y Naturales Universidad Prof. Cárdoba

RESOLUCIÓN Nº 75-HCD-2011.-

Ges

Velez Sársfield 1600

976 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

TAB DE C.E.F. W N